

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL
TRANCAS

AÑO 2015

INDICE

Presentación	2
Introducción	2
Características Generales	2
Ubicación Geográfica	2
Reseña Histórica	3
EJE 1: CRECIMIENTO POBLACIONAL Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA	4
Población	4
Crecimiento Poblacional	4
Nacimientos y defunciones (Departamento de Trancas).....	6
Muerte Materna (Departamento de Trancas)	7
Tasa de mortalidad infantil (Departamento de Trancas)	7
Población proyectada (Departamento de Trancas)	8
Vivienda.....	8
EJE 2: INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	10
Infraestructura social básica	11
Centros Asistenciales	11
EJE 3: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA	12
Hogares en vivienda	12
Hacinamiento	12
Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares.....	13
Educación	14
Máximo nivel de instrucción alcanzado	16
Matriculados(Departamento de Trancas).....	17
Promoción efectiva (Departamento de Trancas).....	19
Tasa de abandono interanual (Departamento de Trancas)	21
Sobreedad (Departamento de Trancas).....	24
Utilización de computadoras	25
Analfabetismo	26
Mercado de Trabajo	26

Presentación

Este diagnóstico municipal tiene como objetivo desarrollar un análisis situacional del municipio de Trancas, a partir del cual se determina la problemática institucional, sus fortalezas y debilidades.

Su construcción pretende ser el punto de partida para el diseño de políticas públicas, basado en el análisis de escenarios con un enfoque multidisciplinario, a partir del esfuerzo mancomunado de las diferentes áreas del gobierno.

Para este trabajo se construyeron una serie de indicadores orientados a un análisis de tipo geográfico, poblacional, educativo, social, laboral y de infraestructura.

Introducción

Características Generales

La ciudad de Trancas es un municipio de la provincia de Tucumán, Argentina, y cabecera del departamento homónimo, al norte de la capital provincial.

Éste municipio se encuentra en un gran valle, entre altas cumbres y serranías y cubierto de bosque chaqueño serrano y selva de yunga. Fue un punto estratégico para la defensa del norte y fue testigo de importantes eventos durante las luchas por la Independencia.

Se cree que su nombre deriva de un guerrero Quilmes que acompañaba a San Francisco Solano, llamado "Chancas". Siguiendo otra versión también se puede decir que se denomina Trancas por la tranqueras que existían en los alrededores del pueblo y que evitaban que el ganado vacuno y caballar escapara.

Ubicación Geográfica

El departamento Trancas, que comienza en el Km. 1.320 de la ruta nacional N°9, ubicada al norte de la provincia de Tucumán limita al este con Burruyacu, Tafí Viejo al sur, Tafí al oeste y con la provincia de Salta al norte.

Con una superficie de 2862 Km²., su división comprende 2 distritos: Trancas y Choromoro. Las poblaciones más importantes son la ciudad de Trancas como cabecera del departamento, distante a 73 Km. de San Miguel de Tucumán y la villa veraniega de

San Pedro de Colalao, centro turístico de gran importancia en la provincia. El brazo de agua más importante es el Río Salí, que cruza de norte a sur el departamento recogiendo por el oeste las vertientes de las cumbres, arroyos y ríos. Sus afluentes son los Ríos Chuscha o Choromoro, Vipos, la Candelaria, India Muerta, Loro Y Acequiones.

Reseña Histórica

En el año 1763 la población se traslada media legua más al sur, fundándose la hoy llamada Villa Vieja de Trancas. En 1781 se asignó a Trancas el valor de centro estratégico para la defensa de todo el norte. Así aquel pueblo y su templo, hoy único edificio que se mantiene en pie, son escenarios de los hechos más notables de nuestra independencia.

En el año 1816, el Gral. Belgrano, en Trancas, retoma el mando del Ejército del Norte, en reemplazo del Gral. Rondeau. A principios del año 1900, con la llegada del ferrocarril la población se traslada a su actual emplazamiento donde se establece definitivamente.

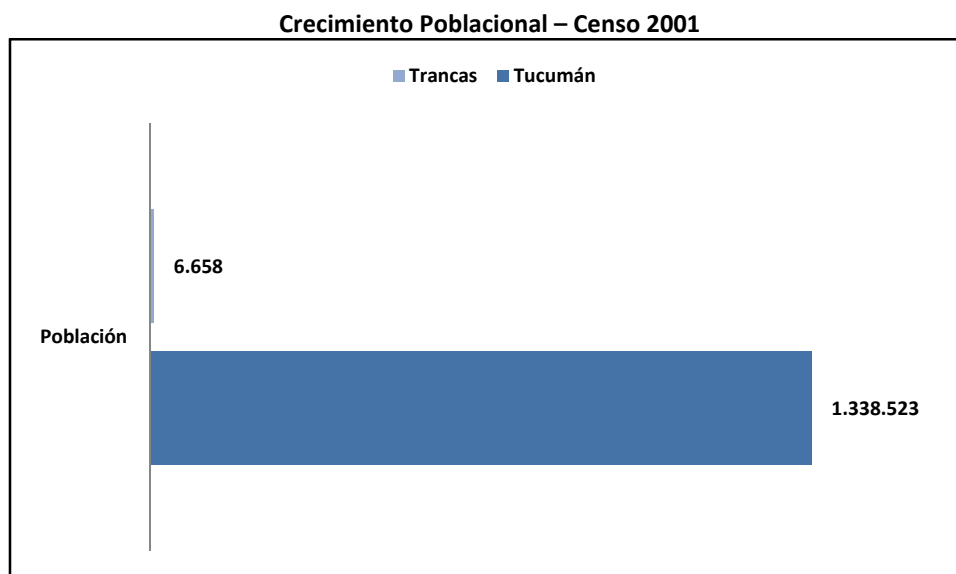
Con el transcurso del tiempo se desarrollaron distintas actividades económicas. Fue eminentemente agrícola hasta el año 1850, en que se crea la cooperativa mixta de tamberos, momento en que se comienza a desarrollar la actividad que caracteriza a esta ciudad, la producción lechera y la producción agrícola.

EJE 1: CRECIMIENTO POBLACIONAL Y TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

Población

La dinámica demográfica se refleja en los hechos relacionados con el tamaño de la población, su composición y distribución espacial. La estructura poblacional de un municipio impacta sobre la estructura del empleo, los niveles y distribución del ingreso, como así también, en las necesidades de la población en campos como salud, educación, vivienda y provisión de servicios en general. De allí la importancia que el conocimiento de la dinámica demográfica tiene en el diseño de políticas especialmente dirigidas a mejorar el bienestar de los habitantes. El municipio de Trancas tiene 8.269 habitantes según Censo Nacional 2010.

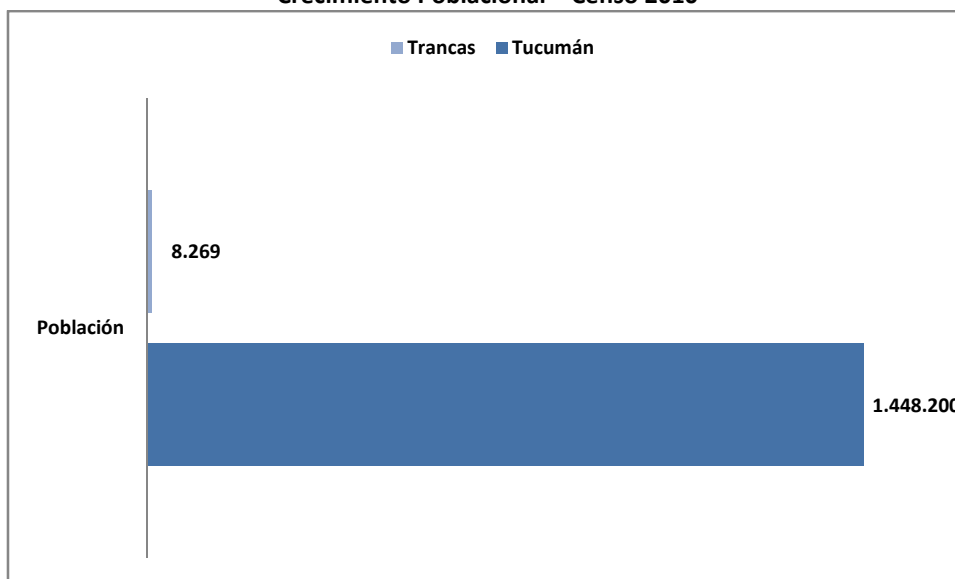
Crecimiento Poblacional



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001, INDEC.

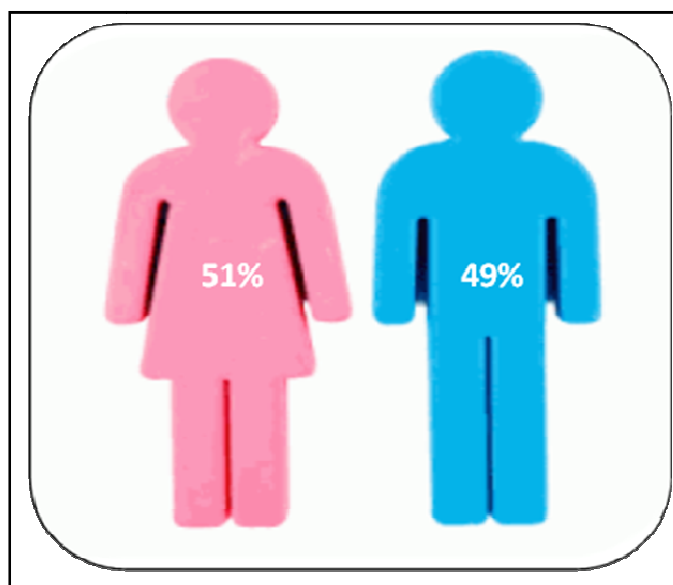
Trancas 2015

Crecimiento Poblacional – Censo 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2010, INDEC.

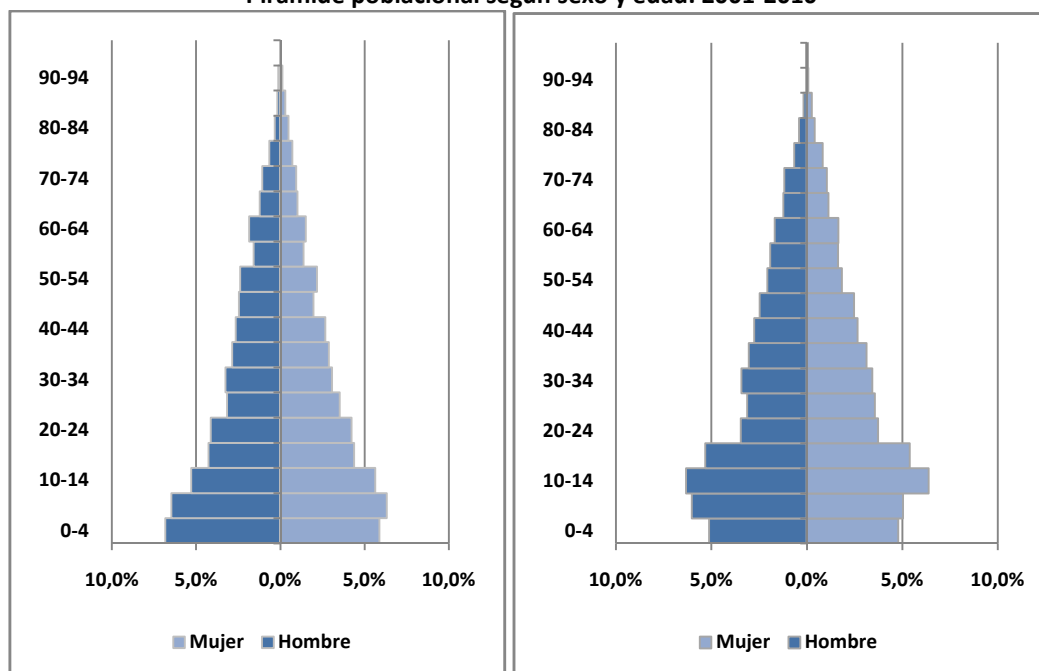
Población desagregada por sexo 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001, INDEC.

Para el censo 2010 la población desagregada sigue con igual porcentaje tanto para hombre como para mujer, 49% y 51% respectivamente.

Pirámide poblacional según sexo y edad. 2001-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.

Del gráfico se desprende que, en el rango de 0 a 9 años de edad la población se mantiene constante en 2010 respecto al 2001. Mientras que el porcentaje de población entre los 10 y 19 años crece del año 2001 al año 2010. Para la población con 20 años de edad y más, la composición de la pirámide se mantiene relativamente constante.

Nacimientos y defunciones (Departamento de Trancas)

La cantidad de nacidos vivos registrados aumenta en el período considerado un 9,4 %, El mayor número lo notamos en 2002 con 449.

Nacidos vivos registrados en el Departamento de Trancas. 2001-2010

Departamento	Nacidos Vivos Registrados									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Trancas	360	449	380	398	383	347	369	363	358	394

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Las defunciones registradas crecieron un 12,4 % en el periodo de referencia

Defunciones totales en el Departamento de Trancas. 2001-2010

Departamento	Defunciones Totales									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Trancas	89	93	102	100	96	81	86	96	96	100

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Trancas 2015

El grupo de edad con mayor número de defunciones, tal como se espera, es el de 65 años y más. En cambio el que menor número registró es el de 5 a 14 años.

Defunciones por grupos de edades en el Departamento de Trancas. 2001-2010

Departamento	Defunciones por grupos de edad									
	Menores de 1 año		1-4		5-14		15-64		65 y más	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Trancas	8	5	1	3	1	1	22	24	56	67

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia

Muerte Materna (Departamento de Trancas)

Muertes maternas.2001-2010

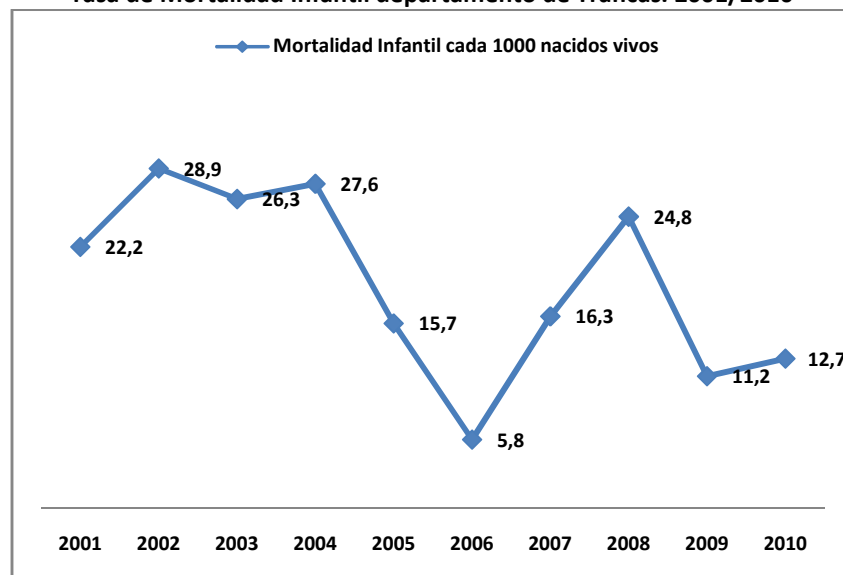
Departamento	Muertes maternas									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Trancas	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Tasa de mortalidad infantil (Departamento de Trancas)

La tasa de mortalidad infantil relaciona todas las muertes ocurridas en la población menor a 1 año de edad en un período determinado, cada 1000 nacidos vivos durante el mismo período analizado.

Tasa de Mortalidad Infantil departamento de Trancas. 2001/2010



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

La tasa de mortalidad infantil muestra una tendencia decreciente en el periodo referido. Su punto más bajo lo alcanza en 2006 con 5,8.

Población proyectada (Departamento de Trancas)

La población proyectada es una estimación de la población teniendo en cuenta los nacimientos, defunciones y migraciones.

Población estimada al 1° de julio de cada año calendario por sexo. Años 2010/2015

Trancas	2010	2011	2012	2013	2014	2015
	Total					
	17.844	18.200	18.555	18.912	19.268	19.623
	Varones					
	9.214	9.385	9.556	9.728	9.899	10.070
	Mujeres					
	8.630	8.815	8.999	9.184	9.369	9.553

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

De la tabla se puede concluir que la proyección del crecimiento de la población en el periodo 2010-2015 es del 9,96 %.

Vivienda

Según el Indec las viviendas se clasifican de la siguiente manera:

- Casa tipo A: se refiere a todas las vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de ladrillo, piedra, bloque u hormigón. No tiene condiciones deficitarias.
- Casa tipo B: se refiere a todas las viviendas que cumplen por lo menos con una de las siguientes condiciones: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material (no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado) o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua. Tiene condiciones deficitarias.
- Rancho: vivienda con salida directa al exterior (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común) construida originalmente para que habiten personas. Generalmente tiene paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. Se considera propia de áreas rurales.

- Casilla: vivienda con salida directa al exterior, construida originalmente para que habiten personas (sus habitantes no pasan por pasillos o corredores de uso común). Habitualmente está construida con materiales de baja calidad o de desecho y se considera propia de áreas urbanas.
- Departamento: vivienda construida originalmente para que habiten personas, que forma parte de un edificio o estructura que, con una entrada común, contiene por lo menos dos viviendas (o una vivienda y uno o más locales) a las que se accede a través de pasillos, escaleras, zaguanes o ascensores de uso común.
- Pieza en inquilinato: pieza ubicada en un inquilinato o conventillo, siendo ésta una edificación o estructura que ha sido construida o remodelada deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de inquilinos. Generalmente la edificación tiene baño/s y/o cocina/s que se usan en forma compartida; esto no excluye que alguna de las habitaciones cuente con baño y/o cocina propio/s. Cada pieza de inquilinato en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo es considerada una vivienda.
- Pieza en hotel familiar o pensión: pieza ubicada en un hotel familiar o pensión, siendo ésta una edificación o estructura que ha sido construida o remodelada deliberadamente para contener varias piezas que tienen salida a uno o más espacios de uso común con la finalidad de alojar en forma permanente personas en calidad de huéspedes o pensionistas. Siguen un régimen especial caracterizado por: a) pago diario, semanal, quincenal y/o mensual del importe del alojamiento y, b) encuadramiento bajo la legislación establecida para este tipo de comercio que se exhibe en lugares visibles del mismo o en los libros de registro del establecimiento. Cada pieza en hotel o pensión familiar en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo es considerada una vivienda.

- Local no construido para habitación: vivienda que no ha sido construida o adaptada para que habiten personas pero en la que hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo.
- Vivienda móvil: estructura que es utilizada como vivienda, construida para ser transportada (tienda de campaña, taco o carpa) o que constituye una unidad móvil (barco, bote, vagón de ferrocarril, casa rodante, camión, trineo, etcétera). Es considerada vivienda particular sólo si hubo personas que pasaron la noche de referencia del Censo allí.

Cantidad de Viviendas en Trancas 2001/2010

Trancas	Tipo de vivienda	Urbano		Rural		Total	
		2001	2010	2001	2010	2001	2010
	Casa tipo A	619	919	128	307	747	1.226
	Casa tipo B	120	212	415	816	535	1.028
	Rancho	4	2	81	75	85	77
	Casilla	22	43	85	155	107	198
	Departamento	1	2	0	0	1	2
	Pieza/s en inquilinato	11	11	0	1	11	12
	Pieza/s en hotel o pensión	0	0	0	0	0	0
	Local no construido para habitación	2	11	0	1	2	12
	Vivienda móvil	0	0	1	0	1	0
	Total	779	1.200	710	1.355	1.489	2.555

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, INDEC.

El total de viviendas en Trancas fue de 2555 en 2010, habiéndose producido un incremento del 71,6 % respecto a 2001.

Considerando la desagregación según el tipo de vivienda en el periodo considerado, se puede apreciar que las casas tipo A aumentaron un 64,12 % y casas tipo B un 92,15 %. En cuanto a las viviendas tipo rancho disminuyeron 9,4 % y casillas aumentaron un 85 %. Los departamentos tuvieron incremento de un 50 % en el periodo mencionado.

EJE 2: INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Infraestructura social básica

Trancas mantiene un elevado porcentaje de viviendas con acceso al servicio de red pública de agua, como así también de gas en red, habiéndose incrementado, en el periodo 2001-2010 un 4,8 % y un 5,8 respectivamente.

Servicio público en las viviendas 2001/2010.

Indicador	Cantidad de viviendas				Variación
	2001		2010		
Agua de red pública	1.216	81,7%	1.825	86,5%	4,8%
Existencia de cloacas	0	0,0%	0	0,0%	0,0%
Gas de red	427	27,2%	696	33,0%	5,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del censo 2001-2010, Indec.

Centros Asistenciales

- Hospital Nodo Trancas
- Posta Sanitaria Las Arcas
- CAPS Benjamín Paz
- Posta Sanitaria Posta Vieja

Escuelas

- Centro Educativo de Nivel Secundario nro. 47 - Escuela, Educación para Adultos, EGB3 para Adultos. Pertenece a la educación pública estatal.

EJE 3: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

Hogares en vivienda

En la ciudad de Trancas, las viviendas con un hogar (familias), representan el 96 % del total existente según el Censo 2001 y mientras que sólo el 4 % de viviendas tienen más de un hogar.

En el Censo 2010 la cantidad de viviendas con un hogar representa el 96 % y las viviendas con más de un hogar el 4%.

Cantidad de Hogares en la Vivienda

Hogares en la vivienda	Cantidad de viviendas	
	2001	2010
viviendas con un hogar	1.430	1.938
Viviendas con dos o más hogares	59	74
Total	1.489	2.012

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC.¹

Hacinamiento

El hacinamiento es la aglomeración en un mismo lugar de un grupo de personas. Este índice se refiere a la cantidad de personas por cuartos.

En cuanto al hacinamiento agrupado de personas por habitación se tuvo en cuenta la siguiente clasificación:

- Sin hacinamiento: Hasta 1,50 (una persona por cuarto).
- Hacinamiento moderado: Hasta 3,00 (hasta tres personas por cuarto).
- Hacinamiento crítico: Mas de 3,00 (Mas de tres).

¹ El total de viviendas obtenidas por cantidad de hogares se calculó, debido a la escasez de datos, dejando de lado las frecuencias absolutas desagregadas de los mismos, por lo cual no puede saberse con certeza el total final de viviendas.

Hacinamiento

Hacinamiento agrupado (Personas por habitación)	Cantidad de viviendas	
	2001	2010
Hasta 0,50	259	396
0,51 - 1,00	524	252
1,01 - 1,50	272	618
1,51 - 2,00	250	265
2,01 - 3,00	153	436
Más de 3,00	112	143
Total	1.570	2.110

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC.

Según Censo 2001 las viviendas sin hacinamiento representan el 67,2% del total de viviendas en Trancas, aquellas con hacinamiento moderado, el 25,6% y las de hacinamiento crítico, 7,2%.

En 2010, las viviendas sin hacinamiento representaron el 60%, es decir, disminuyeron con respecto al año 2001. Aquellas con hacinamiento moderado alcanzaron un valor de 33%, mientras que las críticas disminuyeron hasta llegar a 7%.

Necesidades Básicas Insatisfechas en los hogares

La pobreza es un mal que supone la carencia total o parcial de un conjunto de bienes, servicios y derechos. Una dimensión que es posible medir a partir de los censos son los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Bajo esta metodología se verifica si los hogares satisfacen o no una serie de necesidades elementales que permitan a las personas tener una vida digna, considerando como hogar con NBI si no satisface al menos una de las necesidades. En general las dimensiones que abarcan las NBI, están relacionadas al no cumplimiento de al menos una de las siguientes características o condiciones:

- Hacinamiento crítico: hogares con más de tres personas por cuarto.
- Vivienda: hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria etc.).
- Condiciones Sanitarias: hogares carentes de inodoro.

- Asistencia Escolar: hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: Hogares que tienen 4 o más personas por miembro ocupado y en los cuales el jefe tiene bajo nivel de educación (sólo asistió dos años o menos al nivel primario).

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de hogares en los que se verifica NBI para al menos un indicador de los antes mencionados.

NBI en los hogares

NBI	Cantidad de viviendas			
	2001		2010	
Viviendas sin NBI	1.163	74,0%	1.706	80,9%
Viviendas con NBI	408	26,0%	404	19,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC.

En nuestra provincia las viviendas con NBI según Censo Nacional -2001-, es de 20,5% un tanto menor al que se observa en la tabla de trancas con un 26,0 %. Mientras que, según Censo Nacional -2010-, en Tucumán es de 13,3 % y en el municipio de 19,1 %.

Educación

Según el censo 2010 el total de la población instruida en el municipio de Trancas se encuentra repartida en diferentes niveles educativos a los considerados en el año 2001. Esto se debe a la reestructuración de los mismos impulsada por la nueva ley de educación (Ley7463-Año 2004).

- Nivel inicial (jardín/preescolar): nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación Nacional que comprende a los/as niños/as desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad inclusive, siendo obligatorio este último año.
- Primario: comprende los niveles de escolaridad primaria, de carácter obligatorio, cuya duración puede ser de seis o siete años (1° a 7° grado o 1° a 6° grado).

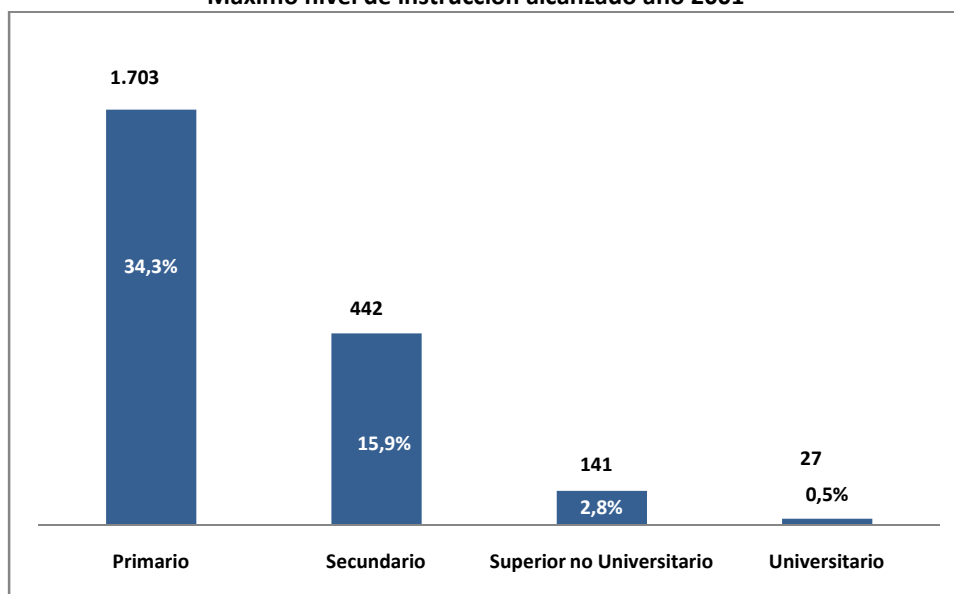
- EGB: nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación. La duración es de nueve años y se encuentra compuesta por tres ciclos de tres años cada uno, EGB 1 (1° a 3° grado); EGB 2 (4° a 6° grado) y EGB 3 (7° a 9° grado).
- Secundario: nivel de escolaridad media o secundaria. La duración puede ser de cinco o seis años (1° a 5° año o 1° a 6° año). Las escuelas técnicas/industriales y las dependientes de la Universidad, también tienen una duración de seis años.
- Polimodal: nivel de la estructura implementada a través de la Ley Federal de Educación. La duración es de tres años.
- Superior no universitario: nivel de estudios que se realiza en instituciones de educación terciaria no universitaria, estatales o privados, con planes de estudios aprobados por el Ministerio de Educación (de la Nación o de las provincias). Incluye los profesados de nivel inicial, de adultos, de enseñanza especial (sordomudos, ciegos, sordos, etcétera) y educación física, historia, letras, etcétera. Comprende también especialidades no docentes, por ejemplo: especialización técnica industrial, periodismo, turismo, computación, bellas artes y la formación de oficiales de las fuerzas armadas.
- Universitario: nivel de estudios que se realiza en universidades nacionales, provinciales o privadas. Comprende exclusivamente las carreras que otorgan títulos profesionales (abogado, agrimensor, fonoaudiólogo, ingeniero, profesor, etcétera) y las licenciaturas (en ciencias de la educación, letras, matemática, sistemas, etcétera).
- Post-universitario (especialización, maestría o doctorado): nivel de estudios que comprende a las carreras de especialización, maestrías y doctorados acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) o por entidades privadas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación. Para acceder a este tipo de estudio se requiere contar con título universitario de grado. Este tipo de educación se desarrolla en instituciones universitarias y en centros de investigación e instituciones de formación profesional superior que suscribieron

convenios con universidades a esos efectos. La realización de carreras de Postgrado conduce al otorgamiento del título académico de Especialista, Magíster o Doctor.

Máximo nivel de instrucción alcanzado

Al observar los siguientes gráficos, notamos una disminución del porcentaje en el nivel primario en relación al 2001. Esto se debe a la existencia del ciclo polimodal y EGB en 2010 que provocó que la población tenida en cuenta para el promedio disminuya. En el nivel secundario se observa un fenómeno similar. En los niveles superior no universitarios y universitarios en cambio, aumenta el porcentaje con una participación de 3,0 % y 0,7 % respectivamente.

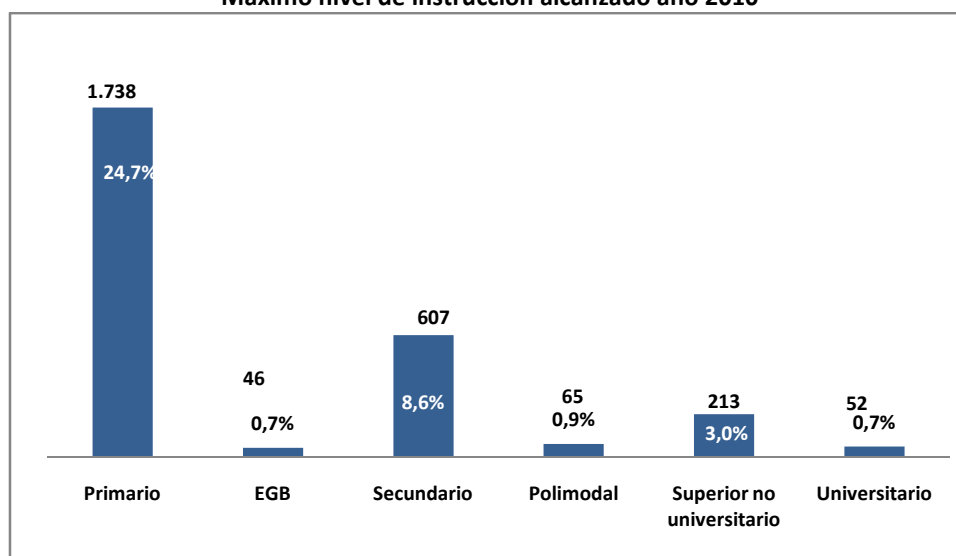
Máximo nivel de instrucción alcanzado año 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001 INDEC.

Trancas 2015

Máximo nivel de instrucción alcanzado año 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2010 INDEC.

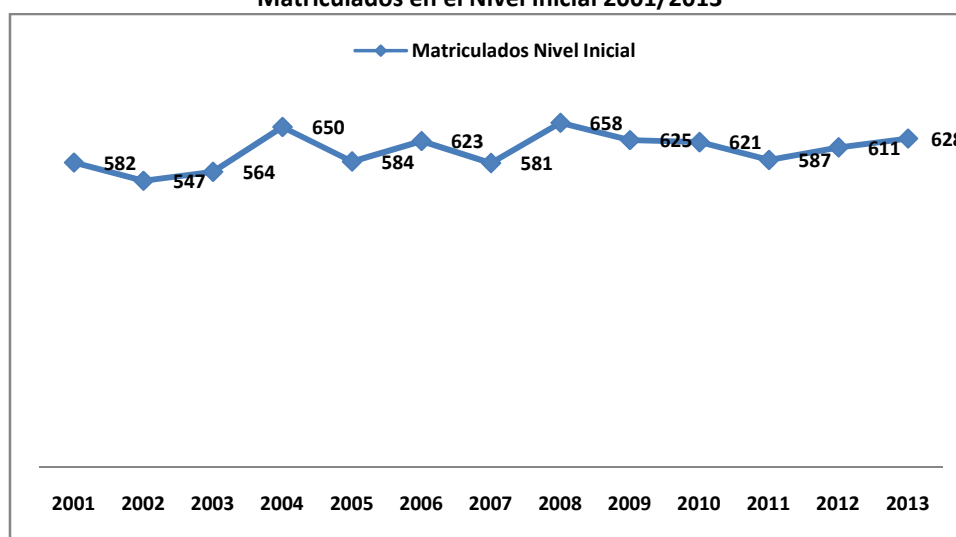
Matriculados(Departamento de Trancas)

Es la cantidad de alumnos registrados en una unidad educativa a una fecha determinada de acuerdo con las normas pedagógicas y administrativas vigentes.

Nivel Inicial

Los alumnos matriculados del Nivel Inicial aumentaron 46 en el año 2001 a 2013. El número más alto lo alcanza en 2008 donde llega a 658 alumnos.

Matriculados en el Nivel Inicial 2001/2013

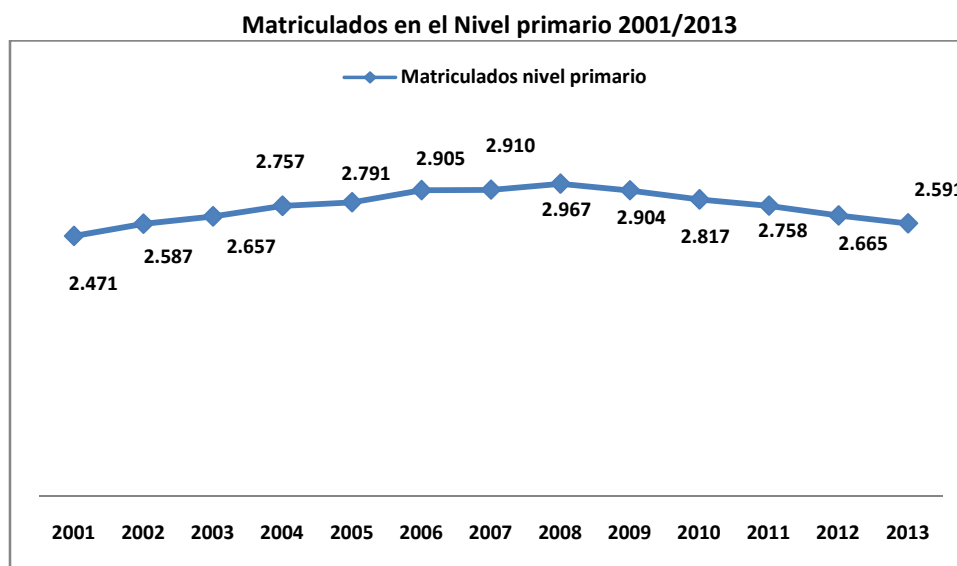


Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

Trancas 2015

Nivel Primario

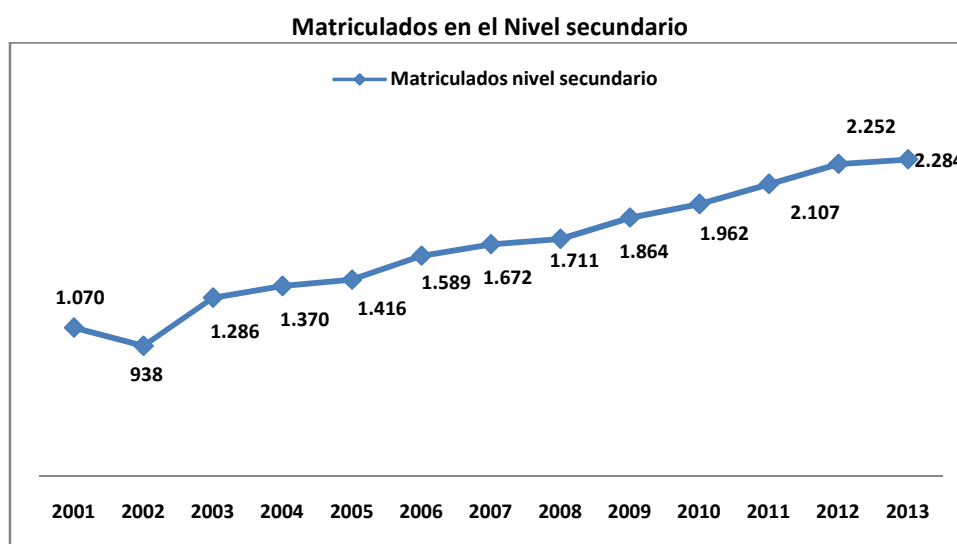
La cantidad de alumnos matriculados en el Nivel Primario aumentó a 120 en el periodo 2001-2013. El número mas alto lo alcanza en 2007 donde se registraron 2.910 alumnos.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

Nivel Secundario

La cantidad de alumnos matriculados en el nivel secundario aumentó en 1.214 en el periodo 2001- 2013, lo que representa un incremento del 113%.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

Promoción efectiva (Departamento de Trancas)

Es el porcentaje de matriculados, como alumnos nuevos, en un nivel de un determinado año lectivo (t+1) que se hallaban matriculados en el nivel inmediato anterior en el año lectivo próximo pasado (t).

Muestra en términos relativos, la eficiencia del sistema en retener a los alumnos en el pasaje de un nivel al inmediato superior.

Para el cálculo de la tasa de promoción efectiva y la tasa de abandono se tienen en cuenta el valor de alumnos matriculados en el inicio del periodo lectivo sin considerar las variaciones durante el año, es decir, no se tienen en cuenta los alumnos que entran o salen del sistema interanualmente.

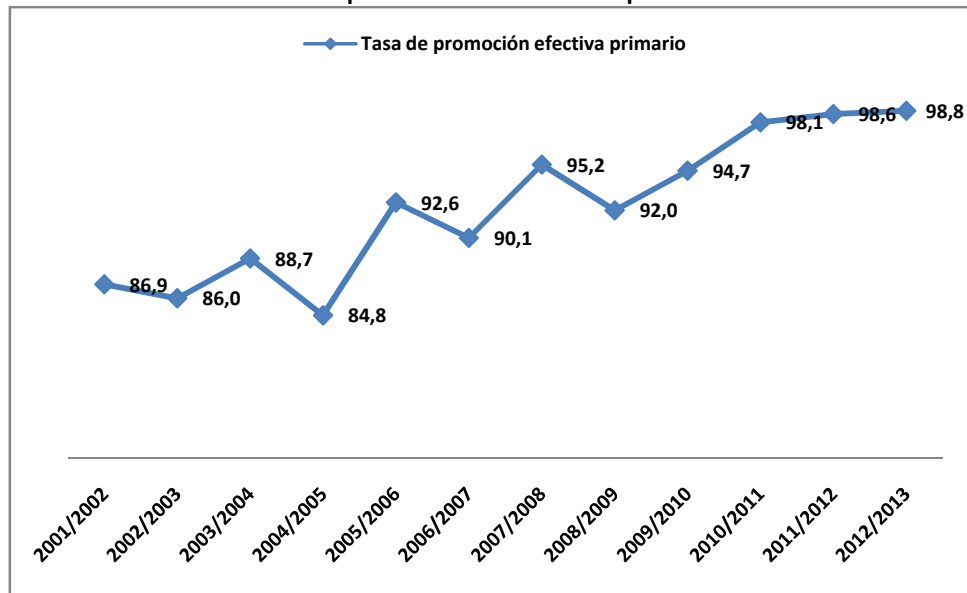
Situaciones particulares en el comportamiento real de los alumnos como migraciones de población entre zonas rurales y urbanas y entre distintas unidades territoriales o transferencia de matrícula entre los distintos sectores de gestión, pueden provocar valores incongruentes, dando origen a tasas de promoción efectiva muy elevadas e inclusive superiores al 100%, provocando tasas de abandono con valores negativos.

Nivel Primario

La promoción efectiva del Nivel Primario presenta un comportamiento fluctuante. Sin embargo, su punto máximo lo alcanza al finalizar el periodo de la referencia, marcando una diferencia superior de 11,9 % entre 2001 a 2013.

Trancas 2015

Tasa de promoción efectiva nivel primario

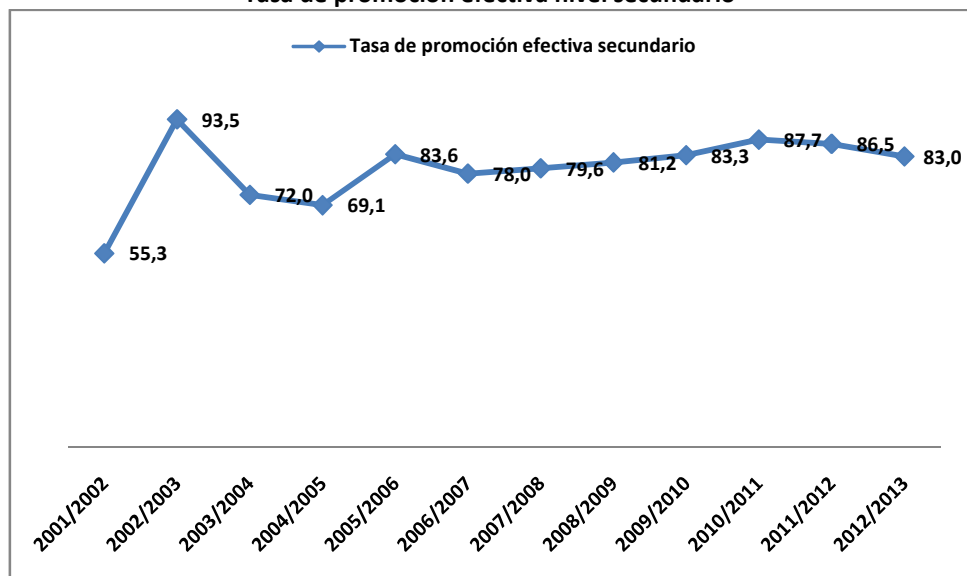


Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Secundario

La promoción efectiva del Nivel Secundario alcanza su punto máximo en el período 2002/2003 con un 93,5%. En 2003/2004 desciende en forma considerable a 72,0%. A partir de allí comienza un periodo de recuperación alcanzando 83,0 puntos en el año 2013.

Tasa de promoción efectiva nivel secundario



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Tasa de abandono interanual (Departamento de Trancas)

La tasa de abandono es la proporción de alumnos matriculados en un año de estudio dado, de un nivel de enseñanza en particular, que no se vuelven a matricular al año lectivo siguiente o dejan el establecimiento educativo antes de finalizar el nivel de escolarización, con la posibilidad de volver como repetidor o re inscripto. Esta tasa muestra a los alumnos que abandonan el sistema educativo entre dos años consecutivos.

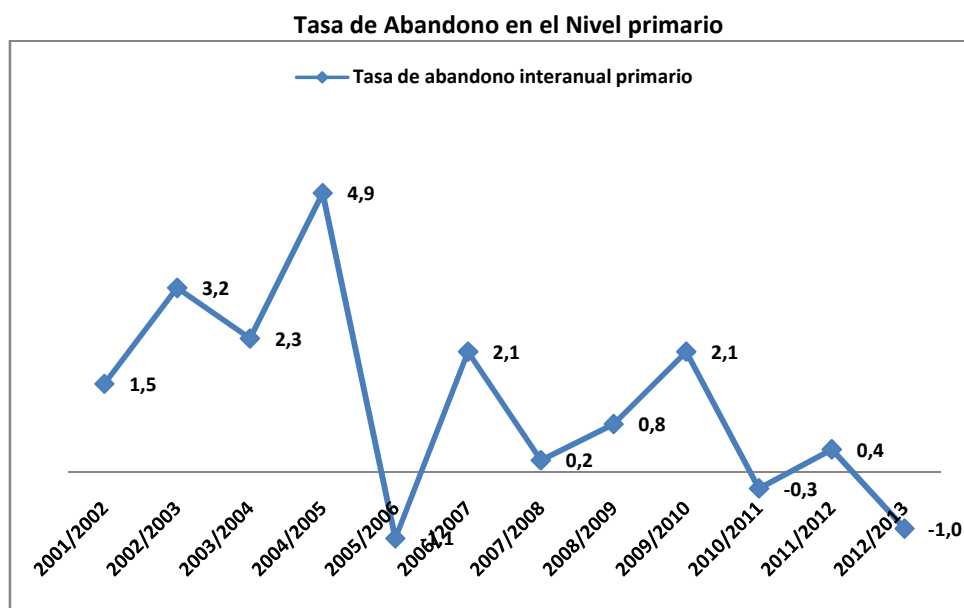
Desde lo deseable en un sistema educativo, donde los alumnos permanecieran durante todo el año lectivo y todos promovieran el año de estudio en el cual están matriculados, la tasa de abandono interanual debería ser 0%. Valores por encima de cero indican porcentajes de alumnos que habiendo estado inscriptos en el sistema, al año siguiente no vuelven a matricularse, lo que muestra grados de insuficiencia interna del sistema educativo. No obstante, sin abandono interanual pero con altos porcentajes de repitencia y de reinscripción el sistema educativo muestra puntos críticos en su funcionamiento.

Para el cálculo de la tasa de promoción efectiva y la tasa de abandono se tienen en cuenta el valor de alumnos matriculados en el inicio del periodo lectivo sin considerar las variaciones durante el año, es decir, no se tienen en cuenta los alumnos que entran o salen del sistema interanualmente.

Situaciones particulares en el comportamiento real de los alumnos como migraciones de población entre zonas rurales y urbanas y entre distintas unidades territoriales o transferencia de matrícula entre los distintos sectores de gestión, pueden provocar valores incongruentes, dando origen en tasas de promoción efectiva muy elevadas e inclusive superiores al 100%, provocando tasas de abandono con valores negativos.

Trancas 2015

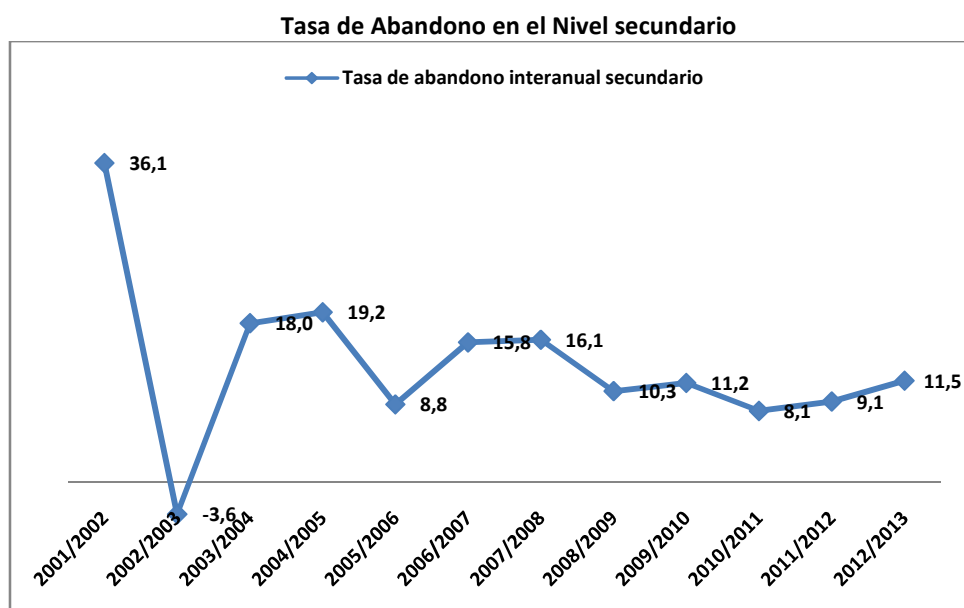
Nivel Primario



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

La tasa de abandono interanual del Nivel Primario presenta un comportamiento irregular. Su punto máximo lo alcanza en 2004/2005 con un 4,9. Su punto más bajo en cambio lo notamos en el periodo 2006/2007. El 2013 cierra con -1,0 es decir, dentro de los parámetros deseables.

Nivel Secundario



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

Trancas 2015

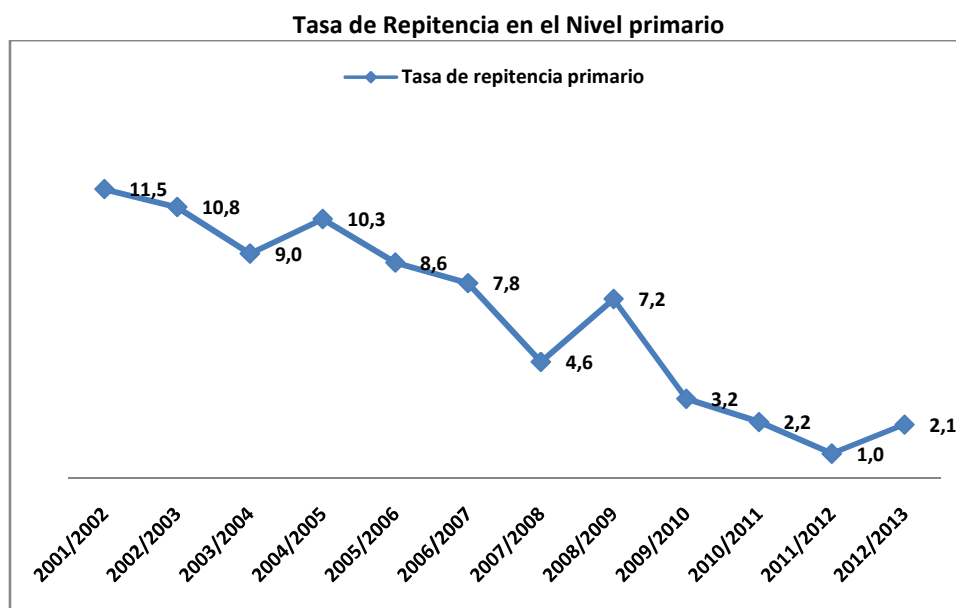
La tasa de abandono del Nivel Secundario presenta una mejora significativa a lo largo del periodo considerado. Marcando una diferencia de 24,6 puntos porcentuales entre ambos periodos. Su mejor número los alcanza en 2002/2003 con -3,6.

Tasa de repitencia (Departamento de Trancas)

La repitencia se utiliza para evaluar la eficiencia del sistema educativo, siendo también un indicador clave para medir la trayectoria educativa de los alumnos. Además, tomando en cuenta los resultados de investigaciones recientes sobre la cuestión, los repitentes suelen estar condenados al fracaso escolar futuro y al abandono temprano de su educación formal.

Nivel Primario

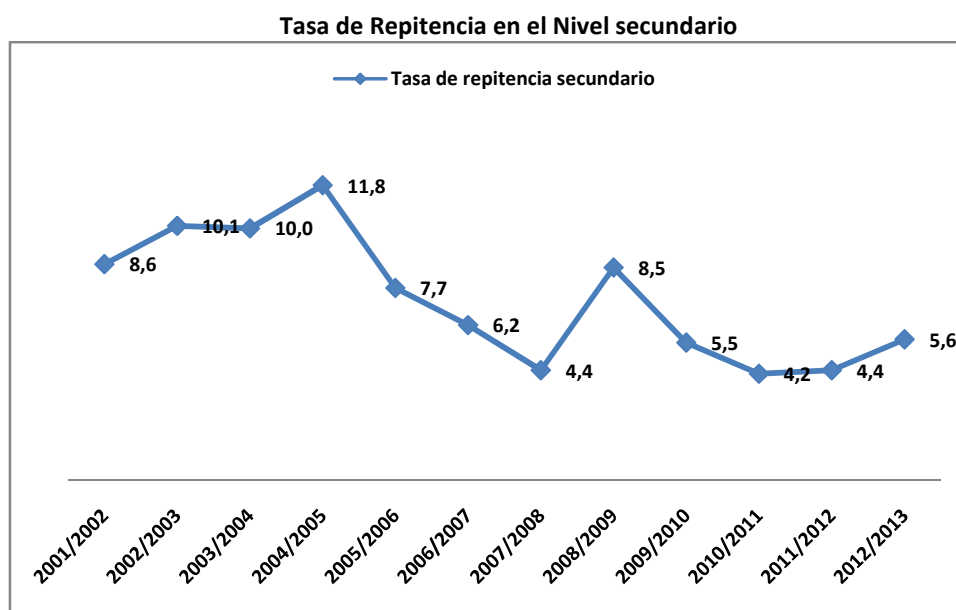
La tasa de repitencia del Nivel Primario muestra un comportamiento descendente durante el periodo 2001-2013, con una diferencia de 8,5 puntos porcentuales.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

Nivel Secundario

La tasa de repitencia del Nivel Secundario muestra un comportamiento descendente durante el periodo 2001-2013, con una diferencia 3 puntos porcentuales.



Fuente: Departamento de Planeamiento y Estadística, Ministerio de Educación de la Provincia.

Sobreedad (Departamento de Trancas)

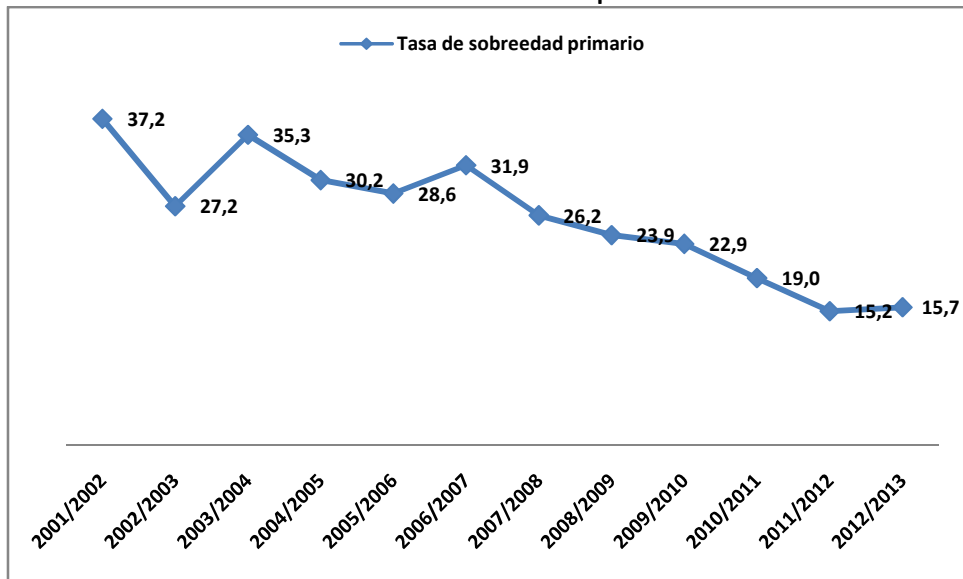
Un alumno con sobre-edad es aquel que tiene más edad de la considerada teóricamente ideal según las normas legales de acceso al sistema educativo para el año de estudio que cursa. Esta tasa puede deberse a muchos factores entre ellos a la repitencia, al abandono temporario, reinserción posterior o ingreso tardío. Asimismo, la problemática asociada a la sobre-edad se encuentra atravesada por el nivel socioeconómico de los alumnos.

Nivel Primario

La tasa de sobre-edad del Nivel Primario tiene un comportamiento descendente en el periodo 2001-2013 con una diferencia de 21,5 puntos porcentuales.

Trancas 2015

Tasa de sobreedad del nivel primario

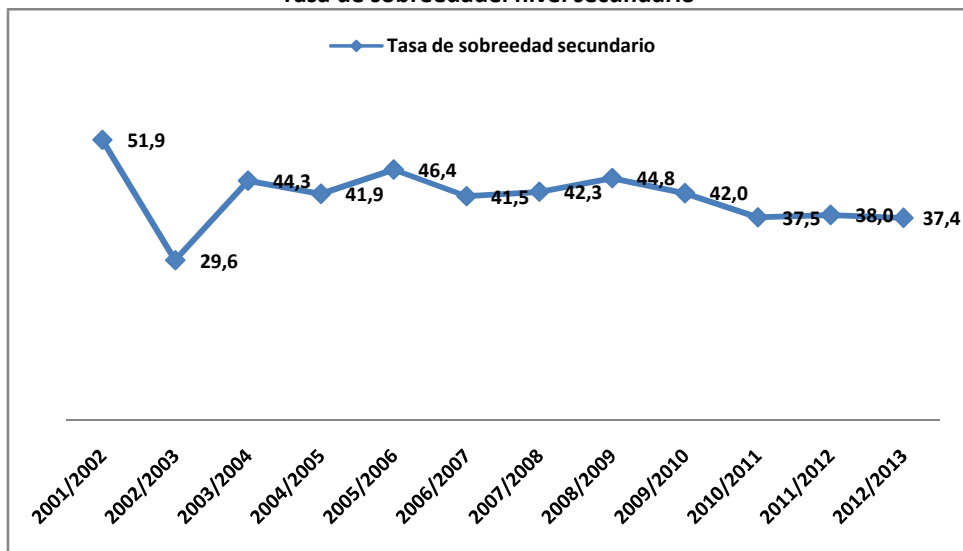


Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Nivel Secundario

La tasa de sobre-edad del Nivel Secundario tiene una tendencia descendente en el periodo considerado. Su nivel más bajo lo alcanza en el año 2003 con 29,6.

Tasa de sobreedad del nivel secundario



Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Utilización de computadoras

Utiliza computadora	Hombre		Mujer	
	2001	2010	2001	2010
	3,0%	16,9%	2,6%	17,4%

Fuente: Observatorio de la situación social de la niñez y adolescencia.

Analfabetismo

Analfabeto se considera a aquellas personas que a partir de los 10 años de edad no saben leer ni escribir. En el cuadro puede apreciarse una fuerte disminución tanto en hombres como mujeres.

Analfabetismo según sexo en Trancas

Analfabetismo	Hombre		Mujer	
	2001	2010	2001	2010
Indice	9,0%	4,2%	9,3%	4,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CENSO 2001-2010, INDEC.

Mercado de Trabajo

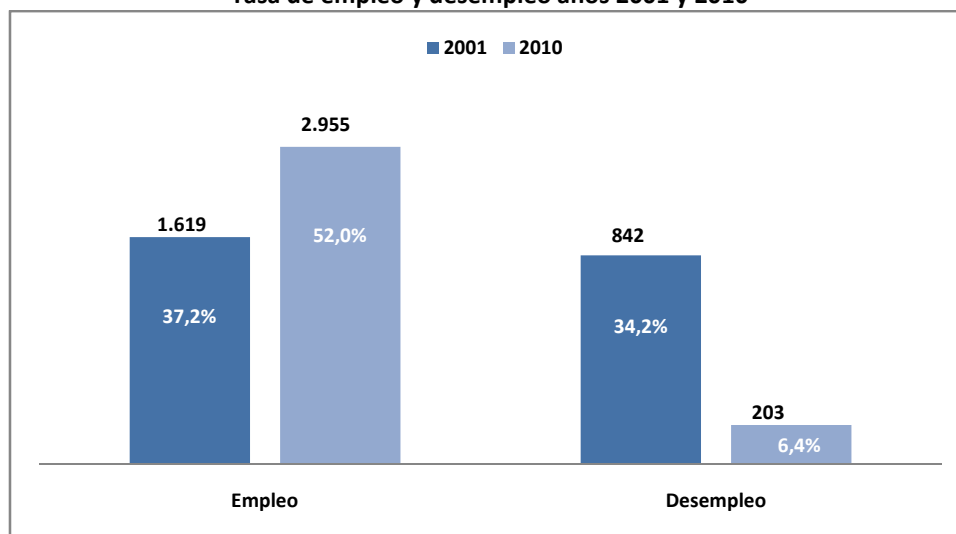
El empleo constituye un vínculo importante entre el desarrollo económico y el social, ya que representa la principal fuente de ingresos de la población. Su importancia para el desarrollo sostenible radica, por lo tanto, en su relación con el bienestar de las personas. Esta tasa muestra el grado en que el sistema económico absorbe a la población.

La tasa de ocupación o empleo es uno de los indicadores representativos del funcionamiento del mercado laboral, es la caja de transmisión entre la economía provincial y su situación social. Por ello, su evolución es representativa del impacto de la economía en el bienestar de la población pudiéndose analizar si esta es inclusiva o excluyente. Además, esta tasa es una herramienta importante que, relacionada con otros indicadores socioeconómicos, permite obtener un diagnóstico adecuado para la toma de decisiones.

Al igual que la tasa de desocupados o desempleo, es un indicador de importancia para la puesta en marcha de programas de capacitación y planificación (a mediano y largo plazo) de políticas para la creación de empleo de calidad, compatibles con el ODM 3 (Objetivos de Desarrollo del Milenio) que es promover el trabajo decente.

Trancas 2015

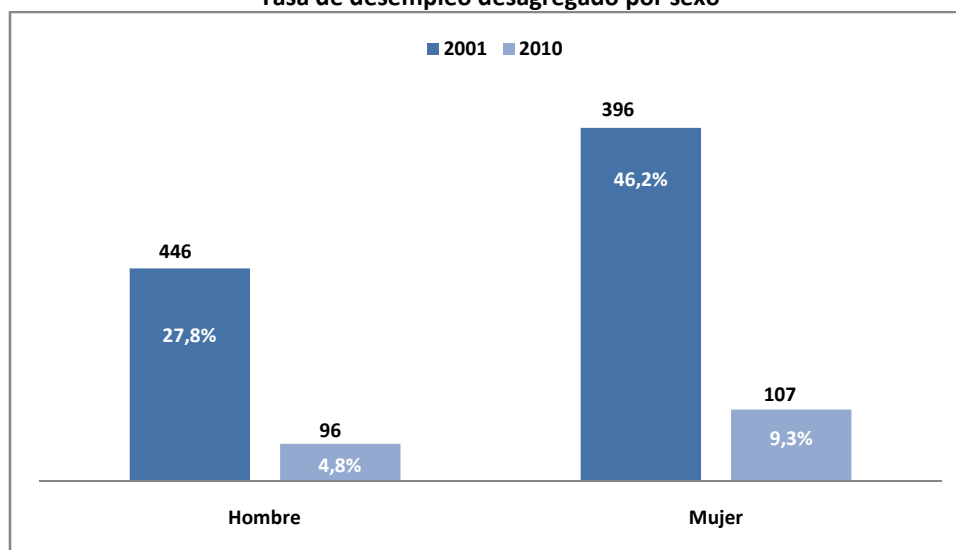
Tasa de empleo y desempleo años 2001 y 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.

En 2010 la tasa de empleo aumentó un 14,8 % respecto a 2001. En cuanto a la de desempleo disminuyó considerablemente un 27,8 % en el mismo periodo.

Tasa de desempleo desagregado por sexo



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo 2001-2010, INDEC.

La tasa de desempleo desagregada por sexo nos permite observar el contraste existente entre ambos sexos. Así, las mujeres tienen mayores conflictos para ingresar al mercado laboral con una tasa de 46,2 % para 2001 y 9,3 % para 2010, mientras que los hombres tienen una tasa de 27,8 % y 4,8 % para el mismo periodo.